

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.454

Miércoles 20 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2812649

EXTRACTO

MARÍA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público Titular de la Trigésimo Octava Notaría de Santiago, con oficio en Isidora Goyenechea 3477, oficina 10, Las Condes, certifica: Que por escritura pública de fecha 28 de abril de 2026, ante mí, don MATÍAS IGNACIO PARDO ÁLVAREZ constituyó una sociedad por acciones. NOMBRE: PA MINING SpA; OBJETO: El objeto de la sociedad será: a) Arriendo, subarriendo, administración y operación de maquinaria pesada y equipos para la minería y construcción (tractores, bateas, tolvas, camas bajas, camiones pluma, aljibes, cargadores frontales, retroexcavadoras, generadores, entre otros); b) Compra, venta, intermediación y corretaje de minerales metálicos y no metálicos, tales como concentrados de oro, cobre, iridio y otros derivados; c) Suministros Industriales: compraventa, distribución y provisión de insumos, herramientas y productos específicos para la industria minera; d) Comercio Exterior: importación y exportación de todo tipo de bienes, maquinaria, repuestos y productos relacionados con los giros anteriores; e) Desarrollo Técnico: fabricación, comercialización y servicios relacionados con remaches, pernería, ferretería, componentes mecánicos y maquinaria industrial; y f) Inversiones: Inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones, bonos, derechos en sociedades y otros instrumentos financieros; ADMINISTRACIÓN Y USO DE RAZÓN SOCIAL: La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderá a don MATÍAS IGNACIO PARDO ÁLVAREZ, con las facultades que contempla la escritura; CAPITAL: \$1.000.000.- dividido en 100 acciones, sin valor nominal, cada una nominativa, de la misma serie y totalmente suscrito, pagado en dinero efectivo y ya ingresado en caja social. Demás estipulaciones escritura extractada. - Santiago, 14 de Mayo de 2026.

CVE 2812649

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl